



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 395 /14-15



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

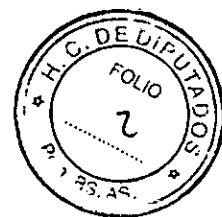
Declarar su más enérgico repudio a las declaraciones del dirigente gremial Luis Barrionuevo sobre el ex presidente Néstor Kirchner durante la entrevista concedida a la radio Rock&Pop en el Día de la Memoria, que conmemora el 38º aniversario del golpe cívico-militar de 1976.


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Durante una entrevista concedida a Rock&Pop, el dirigente gremial Luis Barrionuevo declaró, refiriéndose al ex presidente de La Nación, que "Kirchner fue un tipo que se robó cerca de 6 o 7 mil millones de dólares y se cagó muriendo a los 60 años, ese fue un avaro", como así también que "los milicos chorearon, robaron, mataron, pero este Gobierno fue el que más robó en nombre de los derechos humanos y la democracia". Resulta inadmisibles, en el contexto de nuestra vida democrática, el tenor de estas declaraciones. En una fecha regida por los principios de "Memoria, Verdad y Justicia", que impulsó el Gobierno Nacional desde la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia en mayo de 2003, Barrionuevo insulta el legado del ex -presidente y la lucha y militancia de los organismos de Derechos Humanos, que permitieron conmemorar este 38º aniversario del golpe de Estado de 1976 con 521 genocidas presos, 1100 genocidas procesados y la presencia de 101 nietos que han recuperado su identidad y con ellos su vida y libertad.

Las declaraciones del secretario general de la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina contienen además un alto grado de irresponsabilidad de la función pública en la medida en que incluyen afirmaciones no comprobadas judicialmente.

Se trata del mismo dirigente que pronunció la frase "hay que dejar de robar, por lo menos por dos años" y que dispuso la quema de urnas durante una jornada electoral en la provincia de Catamarca. Su falta de compromiso con las instituciones de la democracia ofrece un nuevo capítulo con estas declaraciones.

Con innumerables medidas, entre las cuales se cuentan la reapertura de las negociaciones paritarias y el Consejo del Salario, Néstor Kirchner se convirtió en una figura central para la vida de los trabajadores, un líder a quien su pueblo amó y sigue amando, el "Perón de esta época", como se dijo muchas veces. Las expresiones de Barrionuevo, un dirigente gremial, apuntan a mancillar este liderazgo y esta representatividad que construyó Néstor Kirchner en el corazón de los trabajadores a base de esfuerzo, gestión y militancia.

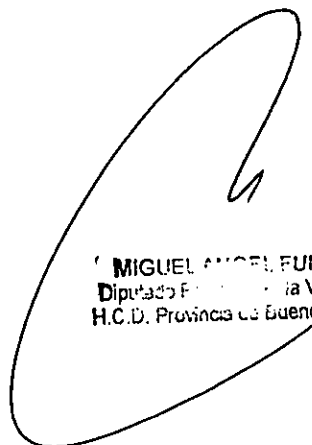


La política de derechos humanos de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner son reconocidas internacionalmente y gozan del más amplio consenso popular.

Desde el Juicio a las Juntas durante la presidencia de Raúl Alfonsín, nadie había tenido el coraje de avanzar con toda la fuerza de la justicia sobre el terrorismo de Estado y las complicidades civiles de la noche más negra de la historia argentina.

Las declaraciones de Barrionuevo minimizan y banalizan la dictadura cívico-militar en cuanto la comparan con un gobierno democrático. Ningún gobierno democrático puede ser infame comparado con una dictadura. En defensa de la democracia y de la memoria de Néstor Kirchner, debemos repudiar toda agresión, sea física o verbal, como forma de resolver discrepancias en un contexto democrático como el que la Argentina recuperó hace 38 años.

Por estas razones, solicito a mis pares legisladores acompañen el presente proyecto.



MIGUEL ÁNGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires